

# LA VICTORIA

Publicación Semanal, Comercial y Política.

Año I

San Bernardo, 15 de Mayo de 1920

Núm. 12

## LA VICTORIA

PERIODICO LIBERAL

Publicación fundada el 28 de Febrero 1920  
OFICINA DE REDACCION

Arturo Prat 183 Casilla 55

Subscripción anual \$ 10.00  
Número suelto " 0 10

## LA VICTORIA

SAN BERNARDO, 15 DE MAYO DE 1920

### El acuerdo de la

### Asamblea Liberal

En forma tranquila y bien estudiada nuestra Asamblea ha resuelto mantener su independencia en la lucha presidencial, respecto de los candidatos actuales, y ha declarado que trabajará por electores propios.

Esta resolución es, en nuestro concepto, la resultante de un bien cimentado principio liberal que, por un lado, no puede aceptar la forma en que fué proclamado el señor Alessandri, y por otra parte, como liberales, no pueden acompañar a una coalición.

Agreguemos a lo anterior que, según nos parece, el candidato señor Alessandri no reúne todas las condiciones para llegar a la primera Magistratura, y en cuanto al señor Barros, el pacto de coalición le quitará el apoyo de los verdaderos liberales.

En el dilema de que uno ni otro candidato reúnen, sin quitarles sus méritos, las condiciones requeridas para ser Presidente de la República, gran parte de las fuerzas considerables con que cuenta el Partido en el Departamento, iban a permanecer ociosas. En una Asamblea Política, la inactividad enerva los entusiasmos y resta a la mejor causa valiosas adhesiones.

En tal situación, convenía que esos elementos ajenos a los personalismos y a los odios que engendran, ocupara sus actividades. Se ideó, entonces, esta fórmula que congregará a los liberales sin apelativos; nuestra enseña será la doctrina, la idea, lo único que debía inspirar a nuestros correligionarios, y lo que más se ha olvidado por seguir odios y simpatías personales.

No perdemos la esperanza de que el horizonte liberal se aclare, en fecha no remota, y para bien de nuestra tierra.

Entonces, los electores que, como el nuestro, se levantarán en todo el país, serán la base para reunir los dispersos tercios liberales, y junto a los Alessandristas y Barristas, lograremos el castigo de los que, fomentando ambiciones, enconando los ánimos y sembrando la discordia, traman en Chile la ruina del liberalismo.

I. O. R.

### Nuestro seudo

### régimen parlamentario

El pequeño libro que don Moisés Poblete Troncoso, acaba de publicar tras el título que encabeza esta nota tiene a nuestro juicio, mas utilidad práctica y mas mérito educativo que muchos volúmenes de esos que ruedan por ahí con ínfulas de profundizar y resolver los grandes problemas del gobierno que palpitan en nuestra vida ciudadana.

El señor Poblete, según se vé por el tono y la factura de su obra, ha querido divulgar una verdad política que todos estamos sintiendo, pero cuyas causas no se hayan aun bien esclarecidas ante la conciencia popular. Esa verdad es la que en Chile no existe, desde el 91 acá, un régi-

natural de desenvolvimiento. La mayoría de los ciudadanos chilenos vivimos convencidos de que aquí hace falta solucionar un sin número de cuestiones de trascendencia general, tales como el exterminio del analfabetismo, el mejoramiento de la situación obrera, la estabilización de la moneda la regularización del régimen de familia, etc; pero estamos viendo al mismo tiempo que los años pasan sin que los dirigentes se muestren capaces de zanjar esas cuestiones en alguna forma, para quitarlas de una vez de la carpeta de la discusión y de la teorización inútiles. Esto se llama vivir en desgobierno, y es la raíz de tan triste situación la que trata de desentrañar y exhibir ante el pueblo este pequeño libro de observación y valentía.

Si nuestro país ha permanecido casi estacionario dice el autor, en su progreso material, en sus instituciones jurídicas; si no ha podido hasta ahora resolver los grandes problemas economicos-sociales que desde hace años reclaman una solución inmediata, y que hoy más que nunca, urje resolver a causa de la transformación mundial que se opera, por los nuevos conceptos y nuevos valores que la guerra ha puesto en evidencia; si estamos quedando atras en el concierto de las naciones americanas, es principalmente, porque nuestro Poder Legislativo, no realiza la labor que le corresponde y que le ha asignado nuestra Carta Fundamental, y no la realiza porque el Reglamento que preside sus debates da armas a las individualidades, a las mas infimas minorías, para obstruir cualquier proyecto de ley impidiendo que gobierne la mayoría, que en todos los pueblos, bien organizados, y que practican con sinceridad el sistema parlamentario, decide de los destinos y del progreso de la nación. Mas concretamente—agrega—todo esto ocurre porque no tenemos establecida la clausura de los debates parlamentarios por simple mayoría.

En realidad, no se ha dado todavía a este asunto toda la importancia que tiene ni se le ha otorgado toda la publicidad que sería necesaria para que todos tomaran interés en él, y se decidieran a organizar la gran corriente de opinión que se precisa para impulsar su definitiva solución.

La Alianza Liberal puso a lo cabeza de su programa y como enseña de trabajo fructífero y expedito la implantación de la clausura del debate; pero la Alianza Liberal no pudo luchar con decisión y perseverancia por la reforma, y en una sesión de ingrato recuerdo, entregó, como dice el señor Poblete, en manos de sus adversarios vencidos y despedazados pocos meses antes, el instrumento mediante el cual habría podido realizar el programa que le sirvió de enseña para conquistar y atraerse la voluntad de la Nación.

Ha sido esta la última tentativa de introducir la anhelada innovación y antes de que se vuelva a repetir ha de pasar todo el presente período legislativo porque así quedó acordado en aquella transacción, que marcó la iniciación del fracaso aliancista.

Entre tanto, se preguntará: ¿porqué el hecho de no tener establecida la clausura del debate parlamentario ha de ser la causa de nuestro desgobierno? Pues porque ese hecho permite la existencia de otro que es el verdaderamente malsano y desquiciador, o sea, obstrucción, que no es otra cosa que el empaque de unos pocos para no dejar pasar las leyes que propician estos muchos.

Este es el gran absurdo del régimen de uso en Chile: y a demostrar sus peligros y daños tiende con notable claridad y sencillez la obra que comentamos.

Ojalá esta semilla de bien público, lanzada al aire precisamente cuando por todas partes resuenan las promesas de los candidatos y las esperanzas de los electores, caiga en surco fecundo.

## Asamblea Liberal

Se pone en conocimiento de los correligionarios que deseen ingresar a la Asamblea, que en la Secretaría, Arturo Prat N.º 183, estan a su disposición los Registros originales que desde su fundación lleva esta Institucion política.

Pueden pasar a firmarlos diariamente de 7.30 P. M. adelante. Los Domingos todo el día.

Se les hace saber asimismo que la Asamblea sesionará semanalmente todos los Domingos a las 11 A. M. para tratar de actualidad política.

EL DIRECTORIO

### Plantaciones ornamentales

### de San Bernardo

Muy propicio es el momento para hablar de las plantaciones de árboles de ornato en las calles, avenidas y plazas, dada la importancia que tienden a mejorar la estética y las condiciones higiénicas y climatológicas de las ciudades.

En el presente artículo me referiré especialmente a San Bernardo ya que se acerca la época de trasplante y poda de los árboles de las calles del pueblo.

En primer lugar soy de opinión que debemos derribar todos aquellos árboles viejos, mal conformados, y los de excesivo crecimiento sustituyéndolos por nuevos ejemplares que vendrían a reemplazar aquellos que solo contribuyen a destruir el pavimento de las aceras a causa de tener un arraigamiento superficial debido a su mala plantación. Por otra parte, es un peligro para las casas tener en su vecindad árboles que un ventarrón cualquiera lo derribaría haciendo perjuicios considerables, como hemos tenido lugar a verlo en varias ocasiones en las calles de este pueblo.

Muy buena me ha parecido la idea de que la Ilma. Municipalidad de San Bernardo posea un criadero de árboles de ornato propio, el cual he tenido el gusto de visitarlo imponiéndome del sinnúmero de ejemplares de las distintas especies y variedades que posee, obtenidas al principio en el criadero de Santa Inés y que se le ha seguido multiplicándolas por la recolección de semillas y estacas de los mismos árboles que se encuentran distribuidos en la ciudad.

Por lo que hemos visto, San Bernardo está llamado en este Otoño, a hermostear sus calles con nuevos árboles ornamentales y al mismo tiempo a conservar sus nuevos ejemplares que tiene distribuidos en algunas calles, haciéndoles una poda conveniente, como por ejemplo la de copa, que consiste en cortar el eje principal a una altura de 2 o 3 m. y teniendo cuidado de hacer cada dos años una poda fuerte, haciendo los cortes en las ramas principales con el fin de que reamifiquen hacia los lados.

Respecto a las nuevas plantaciones, se aconsejará hacerlas lo más uniformes posible eligiendo las variedades de hojas caducas, con el fin de tener sombra durante las estaciones ardientes de Primavera y Verano y en las estaciones frías de Otoño e Invierno tener a los árboles desprovistos de follaje para dejar pasar libremente los rayos solares tan apetecidos en esta época.

La plantación se podrá hacer simple o mezclada. En el primer caso se usará una sola especie. En el segundo caso se emplearán dos o más especies o variedades, con el objeto de obtener efectos decorativos con las diversas coloraciones de follajes. Así hoy día podemos tener un sin número de colores de follajes por medio de la injertación y chapodas anuales.

Entre las especies convenientes que po-

siguientes: Plátanos Orientales, Robines, Gingko Biloba (árbol de los escudos), Címelo Pissardi, Arsenegundo (Folio Variegata Alba) Tulíperos, Tilos, Encinas, etc.

Elegida la especie se procederá a hacer los hoyos que se ubicarán en las aceras con el fin de protegerlos, contra los vehículos, distanciados uno de otro de 4 a 6 m. en las calles y 6 a 8 en las avenidas. Los hoyos se harán a una profundidad de dos o tres veces el volumen de las raíces con el fin de que arraiguen bien.

En primer lugar se colocará el tutor, se pondrá un poco de estiércol o tierra vegetal en el fondo donde se colocará el árbol, con su raíz pivotante y raicillas convenientemente alojadas, se alineará por los demás y se tapará dejando su taza para efectuar los riegos.

Plantado ya el árbol, se procederá a amarrarlo al tutor, con rafia, totora u otra materia evitando producir estrangulaciones y acto seguido a colocar las defensas que serán, ya de ramas de espinos, de uso para las partes rurales, o defensas de armazón de madera, rejilla de alambre o metálicas para las casas de las ciudades, siendo las más económicas y convenientes para este pueblo las de madera pintadas de blanco, las que producen un bonito efecto de vista en una calle arreglada de esta manera.

Los cuidados que siguen a estas plantaciones son múltiples, las operaciones más comunes son: riegos, podas, desbrotes, chapodas, tratamiento de enfermedades y reemplazos.

DELFIN GONZÁLEZ PÉREZ,  
Estudiante de Agronomía.

## Si una puerta se cierra

Hace pocos Domingos, apareció en las columnas de esta publicación un sencillo artículo intitulado "Educación Popular" dedicado a insinuar a la Asamblea Liberal Doctrinaria del Departamento de la Victoria, preocupara la atención de sus miembros con el estudio de organizar un movimiento de opinión en beneficio de la clase obrera, creando y manteniendo una Escuela Taller.

Desgraciadamente, el desorden vergonzoso de un Partido político, como se encuentra el Liberal Doctrinario, no da lugar a insinuaciones más o menos bien intencionadas y cuanto a dicha colectividad se insinúe, quedará perdido en el ir y venir de la politiquería y divisiones partidarias.

Dejemos a los Liberales Doctrinarios discutiendo las actualidades políticas, organizando combinaciones, y en el estudio de los registros electorales y no esperemos que ellos se preocupen de la obligación patriótica de cooperar al mejoramiento moral de la clase obrera.

Bien doloroso es, si se quiere, la inconsecuencia y el desprecio; pero si ese gru-